

1 Panorama general de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global

En este capítulo se proporciona una visión general sobre los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Presenta un resumen general sobre cómo los países socios están sentando las bases para una cooperación al desarrollo eficaz que involucre al conjunto de la sociedad, y sobre cómo los socios para el desarrollo están prestando apoyo a estas iniciativas nacionales.

Las Alianzas eficaces son uno de los pilares de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La adopción de la Agenda 2030 no ha reducido la magnitud de los desafíos a que se enfrenta el desarrollo mundial, que ponen en peligro los logros conseguidos con tanto esfuerzo. Por el contrario: cada vez son más inminentes y complejos, además de estar interrelacionados (Biermann, Kanie and Kim, 2017^[1]). La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sirven como hoja de ruta para abordar estos desafíos utilizando un enfoque que incluya a toda la sociedad y se base en acciones colectivas de todos los actores involucrados para ofrecer soluciones duraderas para las personas y el planeta, sin dejar a nadie atrás. Las alianzas son fundamentales para alcanzar todos los ODS, conforme queda establecido en el Objetivo 17, que reclama más medios para la implementación y la revitalización de la Alianza Global para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015^[2]).

Hace más de una década que los esfuerzos internacionales se concentran en una cooperación al desarrollo más eficaz¹, con el objetivo de garantizar la movilización de todos los recursos disponibles y optimizar su potencial. Tras los procesos consecutivos de Roma (2003), París (2005) y Accra (2008), la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo fue aprobada en 2011 por 161 gobiernos líderes de instituciones multilaterales y bilaterales, representantes de la sociedad civil, el sector privado, parlamentarios y otras partes interesadas comprometidas con aumentar la eficacia de los esfuerzos conjuntos por el desarrollo (OCDE, 2011^[3]). La Alianza de Busan estableció cuatro principios acordados internacionalmente para una cooperación eficaz al desarrollo (Figura 1.1), y supuso un cambio fundamental: se pasó de un enfoque tradicional de la ayuda al reconocimiento del papel cada vez más importante de los distintos actores del desarrollo (AGCED, 2016^[4]).

La Alianza Global fomenta la creación de alianzas eficaces que contribuyan a obtener resultados de desarrollo duraderos

La Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo es una plataforma única de múltiples actores interesados en promover la eficacia de los esfuerzos de desarrollo y la obtención de resultados sostenibles que contribuyan a alcanzar los ODS sin dejar nadie atrás. La Alianza Global tiene una orientación práctica y fomenta el intercambio de conocimientos para mejorar el impacto del desarrollo. Asimismo, apoya la aplicación a nivel nacional de los principios de eficacia acordados internacionalmente (Figura 1.1).

La Alianza Global, establecida por la Alianza de Busan, realiza un monitoreo mundial para comprobar los avances realizados en relación con los compromisos y las medidas acordadas en Busan. El principal instrumento de la Alianza Global es su ejercicio bienal de monitoreo, que desde 2013 ha evaluado los avances en la aplicación de los principios de eficacia y que constituye una fuente reconocida de datos y evidencias sobre el cumplimiento de los compromisos de eficacia². Estos datos también sirven de evidencia para evaluar el cumplimiento de los ODS. La Alianza Global es la única fuente de datos para tres de los ODS: 1) Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país (ODS 17.15); 2) Alianzas entre múltiples actores interesados para el desarrollo (ODS 17.16); y 3) Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles (ODS 5.c)³.

El ejercicio de monitoreo de la Alianza Global tiene dos objetivos fundamentales. El primero es evaluar la eficacia con la que los gobiernos receptores de ayuda han establecido las bases necesarias para poder liderar los esfuerzos nacionales de desarrollo, permitir la plena participación de toda la sociedad y maximizar el impacto de sus esfuerzos conjuntos. El segundo consiste en evaluar la forma en que los socios para el desarrollo se alinean con las prioridades nacionales de desarrollo y hacen uso de los sistemas y capacidades existentes a nivel nacional para reducir la carga del país y garantizar la sostenibilidad de los resultados. El Informe de avances de 2019 aborda estos dos objetivos por separado.

El Capítulo 1 proporciona un resumen de los resultados y los capítulos 2, 3 y 4 examinan el primer objetivo, centrándose en el concepto de apropiación nacional y en cómo los países socios están sentando los cimientos para un desarrollo eficaz e inclusivo. Los Capítulos 5, 6 y 7 se centran en la eficacia de los socios para el desarrollo al contribuir a los esfuerzos nacionales de desarrollo. Por último, el Capítulo 8 presenta la perspectiva de los actores de la Alianza Global sobre los datos presentados en el informe.

Figura 1.1. Principios para una cooperación eficaz al desarrollo



Nota: OSC es el acrónimo de Organizaciones de la Sociedad Civil y BMD son Bancos Multilaterales de Desarrollo.
Fuente: Principios de cooperación eficaz (AGCED, n.d.[5]), <http://effectivecooperation.org/about/principles/>.

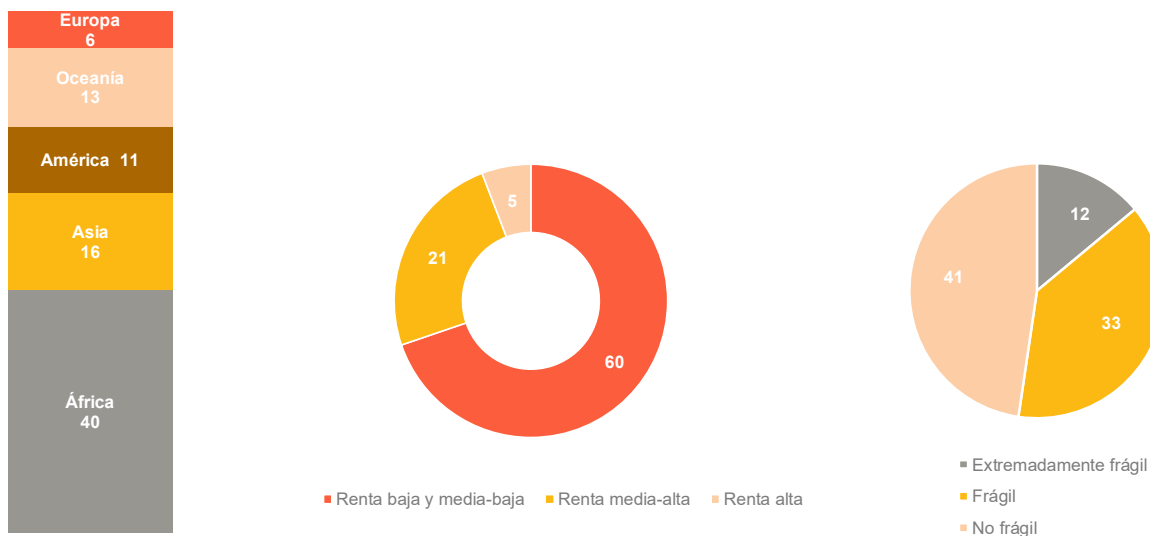
Ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global: Factores clave

Los datos recopilados durante la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global se utilizan como base para el Informe de avances⁴. Dicha ronda, la tercera de monitoreo bienal, comenzó en junio de 2018⁵ y la

recopilación y validación de datos continuó hasta marzo de 2019. En ella participaron 86 países y territorios socios, una cifra récord donde la mayoría de los participantes son **países de renta media y baja**; más de la mitad se encuentran en **contextos frágiles**; y 22 son **pequeños estados insulares en desarrollo**. Casi todos los **países menos desarrollados** (43, es decir, el 91 % del total) participaron en la ronda de monitoreo (Figura 1.2).

Figura 1.2. Países socios que participaron en la ronda de monitoreo de 2018

Cantidad de países por región, nivel de renta y fragilidad



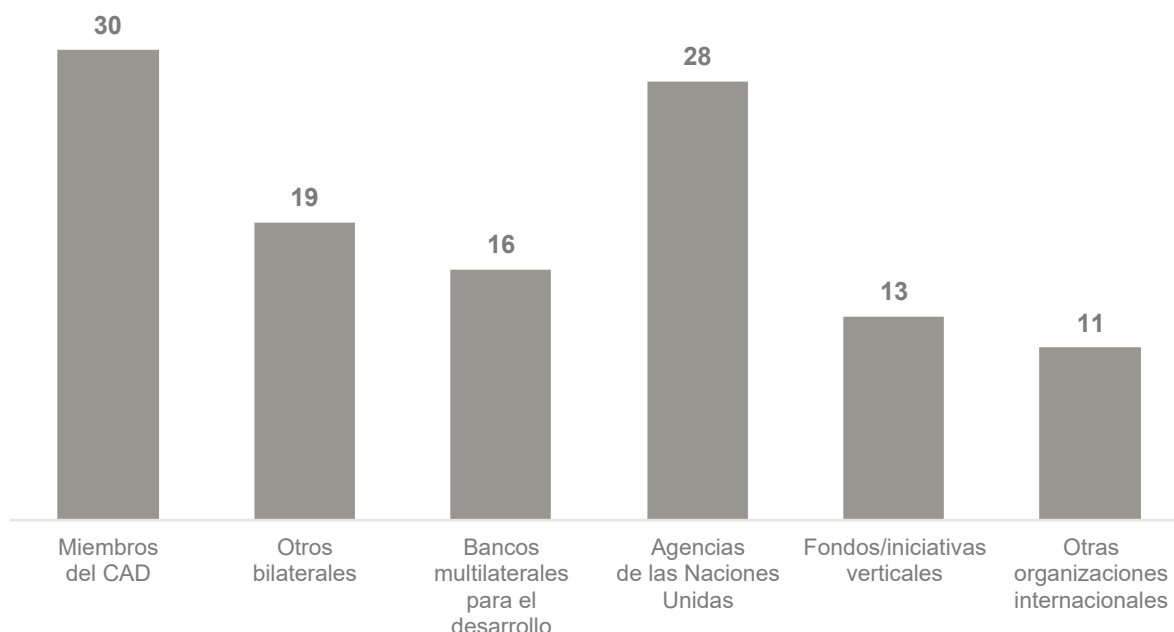
Nota: Todos los países de renta alta que participaron son pequeños Estados insulares en desarrollo.

Fuente: Clasificación de ingresos: (Banco Mundial, 2018^[6]), *Clasificación de los países por ingresos*; <http://datatopics.worldbank.org/world-development-indicators/stories/the-classification-of-countries-by-income.html>; clasificación de la fragilidad: (OCDE, 2018^[7]) *Estados de Fragilidad 2018*, https://www.oecd-ilibrary.org/development/states-of-fragility-2018_9789264302075-en.

Los 86 países socios participantes que recopilaban datos nacionales sobre la eficacia de su cooperación al desarrollo colaboraron con más de 100 **socios para el desarrollo** (Figura 1.3) y cientos de **organizaciones de la sociedad civil, representantes del sector privado, fundaciones, sindicatos, parlamentarios y gobiernos locales**.

Figura 1.3. Tipos de socios para el desarrollo que participaron en la ronda de monitoreo de 2018

Cantidad de socios para el desarrollo por tipo de socio



Nota: "Miembros del CAD" incluye 29 agencias bilaterales de los Estados Miembros y la Unión Europea. "Otros bilaterales" incluye a todos los socios bilaterales que no forman parte del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD). "Otras organizaciones internacionales" son aquellas que no son bancos multilaterales de desarrollo, agencias de la ONU o fondos/iniciativas verticales.

StatLink  <https://doi.org/10.1787/888934072733>

El Informe de avances 2019 cubre:

- Más de 3 300 proyectos y programas (64 700 millones de USD⁶). Se ha evaluado en qué medida los socios de desarrollo han utilizado los marcos de resultados y los sistemas de monitoreo y de estadísticas nacionales, basándose en proyectos y programas concretos.
- 58 800 millones de USD en financiación al desarrollo desembolsada por los socios para el desarrollo en forma de subvenciones y préstamos. De ellos, 37 800 millones fueron desembolsados directamente al sector público en los 86 países participantes⁷. Los desembolsos efectuados al sector público son la base para evaluar la previsibilidad de la cooperación para el desarrollo y el uso de los sistemas nacionales. Para evitar la doble contabilización en aquellos casos en que un socio para el desarrollo desembolsa fondos en nombre de otro, el informe sólo incluye al socio que realizó el desembolso final a nivel nacional. Este enfoque no tiene por objeto cuantificar el apoyo de los socios para el desarrollo, sino evaluar la calidad del apoyo prestado.

Infografía 1.1. El monitoreo de la Alianza Global y los ODS



El monitoreo de la Alianza Global proporciona datos a nivel nacional para dar seguimiento y revisar los avances en torno a los ODS

Los datos a nivel nacional generados a través del monitoreo de la Alianza Global se utilizan para dar seguimiento y revisar los ODS, así como para medir el progreso sobre tres metas de los ODS. Los países socios y los socios bilaterales para el desarrollo adquieren resultados para los indicadores de las Metas 17.16 y 17.15. Además, los países socios pueden adquirir resultados para la Meta 5.c de los ODS.

La Alianza Global mide el avance alcanzado en la Meta 17.16 de los ODS, la cual trata de mejorar las alianzas entre múltiples actores del desarrollo en pos de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

META 17.16



Indicador 17.16.1 de los ODS

Número de países que informan de sus progresos en los marcos de múltiples interesados para el seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo que apoyan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los resultados de la Alianza Global indican que el 45 % de los 114 países (países socios y socios para el desarrollo bilateral) que monitorearon la eficacia del desarrollo de los diferentes actores indicaron haber avanzado hacia alianzas inclusivas, transparentes y donde hay rendición de cuentas por parte de los diferentes actores.

El monitoreo de la Alianza Global muestra el progreso respecto de la Meta 17.15 de los ODS, la cual exige respetar el liderazgo y el margen normativo de cada país para establecer y aplicar políticas en aras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

META 17.15



Indicador 17.15.1 de los ODS

Grado de utilización de los marcos de resultados de los propios países y de las herramientas de planificación por parte de los proveedores de cooperación al desarrollo.

Los resultados de la Alianza Global indican que ha habido un descenso en cuanto al nivel de alineamiento de los socios para el desarrollo a los marcos de resultados elaborados por los propios países, las herramientas de planificación, sus estadísticas y sistemas de monitoreo de un 64 % en la Ronda de Monitoreo de 2016 a un 62 % en 2018. Los socios para el desarrollo multilaterales están por encima del promedio en cuanto al uso de estos marcos de resultados elaborados por los propios países y de las herramientas de planificación siendo de un 66 % frente al 57% de los bilaterales.

El monitoreo de la Alianza Global también brinda datos para medir el avance en la Meta 5.c de los ODS que habla de aprobar y fortalecer políticas y leyes que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

META 5.C



Indicador 5.c.1 de los ODS

Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin.

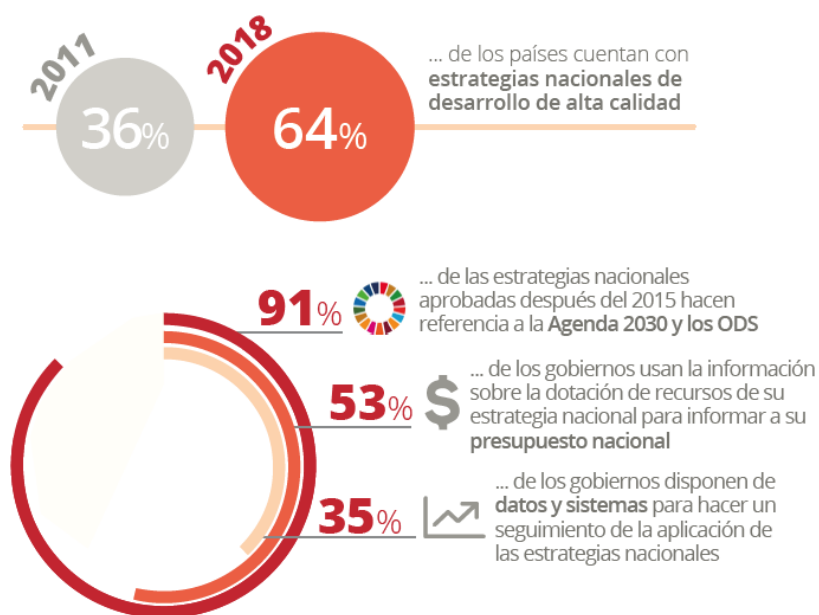
Los resultados de la Alianza Global revelan que el 19 % de los países socios cuentan con sistemas de seguimiento exhaustivos y que las asignaciones presupuestarias con perspectiva de género están disponibles públicamente. Un 59 % adicional ha tomado medidas para establecer tales sistemas y tener algunos elementos básicos en funcionamiento.

Progresos en el liderazgo y en el apoyo a los esfuerzos de desarrollo

Los gobiernos de los países socios han mejorado significativamente en la planificación nacional para el desarrollo. Desde 2011, la proporción de países socios con una estrategia nacional de desarrollo de alta calidad casi se ha duplicado, pasando del 36% al 64%. Asimismo, los países socios (al igual que sus socios para el desarrollo) están incluyendo los ODS en su planificación, lo que demuestra que estos objetivos cada vez se utilizan más como marco común de resultados. Casi todas las estrategias nacionales de desarrollo aprobadas a partir de 2015 (91%) hacen referencia a la Agenda 2030 y a los ODS. Sin embargo, se necesita continuar con los esfuerzos para conseguir que se incluyan también metas e indicadores para garantizar que los planes nacionales de desarrollo dibujen un camino claro y con objetivos medibles para la implementación de los ODS.

Para sacar el máximo provecho a la mejor planificación del desarrollo, las estrategias deben estar mejor vinculadas a recursos para su implementación y combinarse con iniciativas sólidas de monitoreo y evaluación. Únicamente la mitad de los gobiernos de países socios (53%) que disponen de información sobre los costes dentro de sus estrategias la incluyen en sus presupuestos generales. Tan solo un tercio (35%) declara disponer de la información necesaria para hacer un seguimiento de las estrategias nacionales. Únicamente un 19% incluye auditorías de género en el presupuesto. Esto demuestra la necesidad de mejorar los sistemas nacionales y la capacitación para asegurarse de que se planifica mejor el desarrollo y se mejoran la implementación y el monitoreo. Para ello es esencial que exista un proceso de retroalimentación que ayude a los países socios a mejorar sus políticas y prácticas.

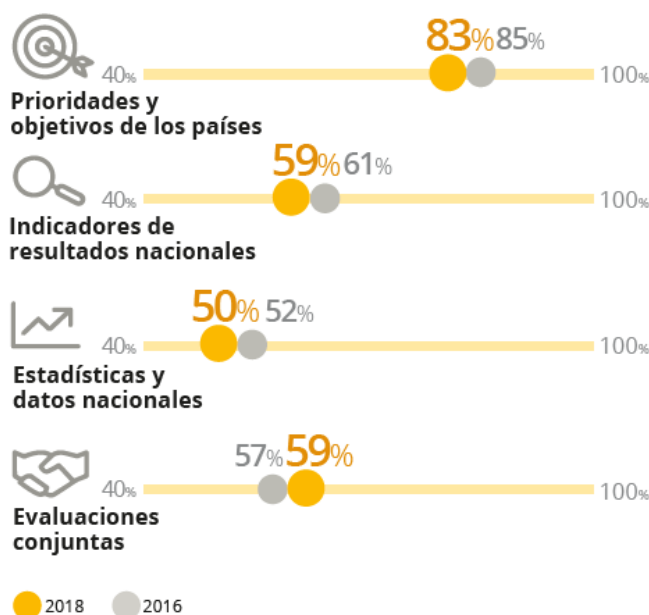
Figura 1.4. El progreso de los países socios en la planificación del desarrollo es significativo



Los socios para el desarrollo están cada vez menos alineados con las prioridades de los países socios y sus marcos de resultados. Los socios para el desarrollo utilizan cada vez más la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como marco para obtener resultados en torno a objetivos compartidos. Sin embargo, desde 2016 se está viendo que, en la mayoría de los socios para el desarrollo, los objetivos de los proyectos están menos alineados con las prioridades de los países socios, y estos hacen menor uso de los resultados, las estadísticas y los sistemas de

monitoreo de los países. Aunque los bancos multilaterales de desarrollo cada vez utilizan más los marcos de resultados nacionales (72 % en 2018), los socios para el desarrollo bilaterales cada vez hacen un menor uso de ellos (del 64 % en 2016 al 57 % en 2018). Es necesario seguir promoviendo la utilización de los marcos de resultados nacionales, así como el uso y la mejora de los sistemas nacionales de estadística y monitoreo, lo que a su vez contribuirá a desarrollar el espacio político y el liderazgo de los países socios (tal y como se plantea en la meta 17.15 de los ODS). Por otro lado, es necesario que tanto los países socios como los socios del desarrollo aúnen esfuerzos para utilizar y mejorar los sistemas nacionales de estadísticas y seguimiento.

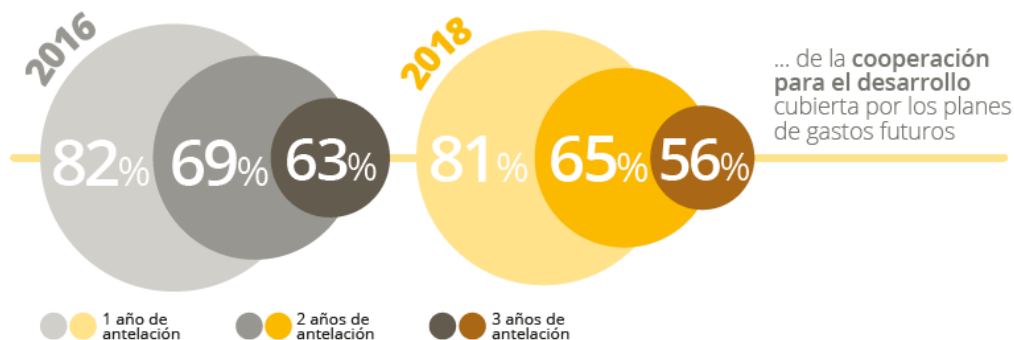
Figura 1.5. El uso de marcos de resultados e instrumentos de planificación nacionales por los socios para el desarrollo está disminuyendo



La cooperación para el desarrollo a nivel nacional es cada vez menos previsible en el medio plazo.

Los países socios señalan que disponen de información limitada sobre las previsiones de gastos y los planes de implementación de sus socios para el desarrollo a medio plazo: este tipo de previsiones, sobre todo a tres años vista, están disminuyendo. Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 muestran que, de media, los gobiernos de los países socios realizaron previsiones y planificaciones a medio plazo para el 56 % de los fondos de cooperación para el desarrollo que esperaban recibir en un plazo de tres años. Esta disminución se refleja en que cada vez es menor la proporción de la financiación de la cooperación al desarrollo incluida en los presupuestos de los países socios sujetos a control parlamentario (66 % en 2016 y 61 % en 2018, respectivamente), lo que debilita la rendición de cuentas sobre estos recursos a nivel nacional. Esta tendencia pone en peligro la capacidad de los países socios de planificar y presupuestar de manera eficaz sus estrategias de desarrollo y limita la rendición de cuentas por los planes nacionales de desarrollo mediante un control parlamentario.

Figura 1.6. Disminución de la previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo



Las mejoras en los sistemas de gestión de las finanzas públicas (GFP) no han supuesto que los socios para el desarrollo los utilicen más. Los países socios están realizando mejoras constantes en los sistemas de GFP, sobre todo en lo que se refiere a la elaboración de presupuestos. Sin embargo, todavía hay un claro margen de mejora en los ámbitos de auditoría y adquisiciones/contrataciones públicas, y también es preciso velar por que la GFP se adecúe a los objetivos de igualdad de género. A nivel mundial, se ha registrado un ligero aumento en el uso de los sistemas nacionales para la gestión de las finanzas públicas (GFP), que ha pasado de un 50 % en 2016 a un 53 % en 2018. Este ascenso se ha visto motivado principalmente por un notable aumento en el uso de los sistemas de adquisiciones públicas (del 37 % en 2016 al 50 % en 2018). Los datos también muestran que, cuanto más tiempo permanecen los proveedores en los países socios, mayor es la proporción de fondos desembolsados mediante los sistemas nacionales. Esto demuestra que con una mayor capacidad institucional se aumenta el uso de los sistemas nacionales, para lo que se necesita práctica y mejoras a largo plazo.

Figura 1.7. Avances en los sistemas de gestión de las finanzas públicas y en el uso de estos



Nota: GFP: Gestión de las finanzas públicas; CAD: Comité de Asistencia al Desarrollo; BMD: Bancos multilaterales de desarrollo; OI: Organizaciones internacionales.

Cómo fomentar un enfoque de desarrollo que incluya a toda la sociedad

Tanto los gobiernos de los países socios como los socios para el desarrollo necesitan consultas más sistemáticas y significativas con los actores del desarrollo. Al diseñar las estrategias nacionales de desarrollo, los gobiernos de los países socios consultan a una gran cantidad de actores nacionales, como organizaciones de la sociedad civil (OSC), el sector privado, los parlamentarios, los gobiernos subnacionales y los socios para el desarrollo. A pesar de todo, la calidad de las consultas con las OSC ha empeorado y los marcos de regulatorios para facilitar sus operaciones se han debilitado. Solo en un 5% de los países socios las OSC indican que sus contribuciones se han reflejado de manera consistente en las políticas nacionales. Por otro lado, los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 demuestran que, de todos los actores nacionales, los socios para el desarrollo consultan más a las organizaciones de la sociedad civil (y en menor medida con otras partes interesadas nacionales) al preparar las estrategias y los programas de país. Sin embargo, las OSC afirman que estas consultas no son sistemáticas, lo que dificulta su capacidad para proporcionar información de calidad. Los resultados indican que estas oportunidades de participación de los gobiernos de los países socios y de los socios para el desarrollo podrían ser más habituales y predecibles e involucrar a un grupo de actores más diverso.

Figura 1.8. Los gobiernos de los países socios y los socios para el desarrollo consultan con una variedad de actores del desarrollo



Se observa un deterioro del entorno favorable para las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Las OSC aseguran que el marco legal y normativo que las protege se ha deteriorado. En el 27 % de los países, las OSC declaran que su libertad de expresión se encuentra mayoritaria o totalmente controlada por el gobierno. Además, en el 32 % de los países las OSC señalan que las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con poblaciones marginadas y vulnerables sufren presión por parte de las autoridades. Además, las OSC no consideran que los mecanismos de financiamiento de los socios para el desarrollo sean predecibles, transparentes o accesibles y consideran que, en la mayoría de los países (82 %), esta financiación se concentra principalmente en los intereses y prioridades de los socios para el desarrollo. Las OSC representan un papel esencial y es necesario que los gobiernos de los países socios redoblen esfuerzos para fomentar un entorno favorable para las OSC que permita cumplir con la Agenda 2030 y realizar un esfuerzo conjunto desde toda la sociedad. Es necesario que los países socios y los socios para el desarrollo actúen de forma concertada para apoyar a las OSC y que se las trate como iguales por derecho propio, ya que aportan conocimientos sobre las necesidades y prioridades locales en materia de desarrollo.

Figura 1.9. Deterioro del entorno en el que operan las organizaciones de la sociedad civil



Los gobiernos de los países socios valoran la calidad del diálogo público-privado (DPP) más favorablemente que los actores del sector privado. Los gobiernos de los países socios y los actores del sector privado (grandes, pequeñas y medianas empresas y sindicatos) coinciden en que ya existen una confianza mutua y la voluntad para participar en un diálogo sobre políticas. Sin embargo, todas las partes interesadas señalan que tienen una capacidad limitada para participar. Existen divergencias de percepciones sobre el grado de inclusividad del DPP. Hay quien considera que todavía existen desafíos en la manera en la que los gobiernos están organizando y llevando a cabo el diálogo público-privado. Sin embargo, a pesar de los desafíos, los resultados también revelan que, cuando se dan las condiciones necesarias para un diálogo de calidad, este se concentra en los resultados y redundando en acciones conjuntas. Para maximizar las contribuciones del sector privado al crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible es necesario contar con un entorno favorable que no puede conseguirse sin un DPP de calidad. Para mejorar la calidad del DPP de los países socios, se necesita una mayor capacitación, aumentar la relevancia del diálogo y fomentar la inclusión de una gama más amplia de actores del sector privado.

Figura 1.10. Diferencias de opinión sobre la calidad del diálogo público-privado

Nota: Pymes: pequeñas y medianas empresas

Transparencia y responsabilidad mutua en un desarrollo en constante evolución

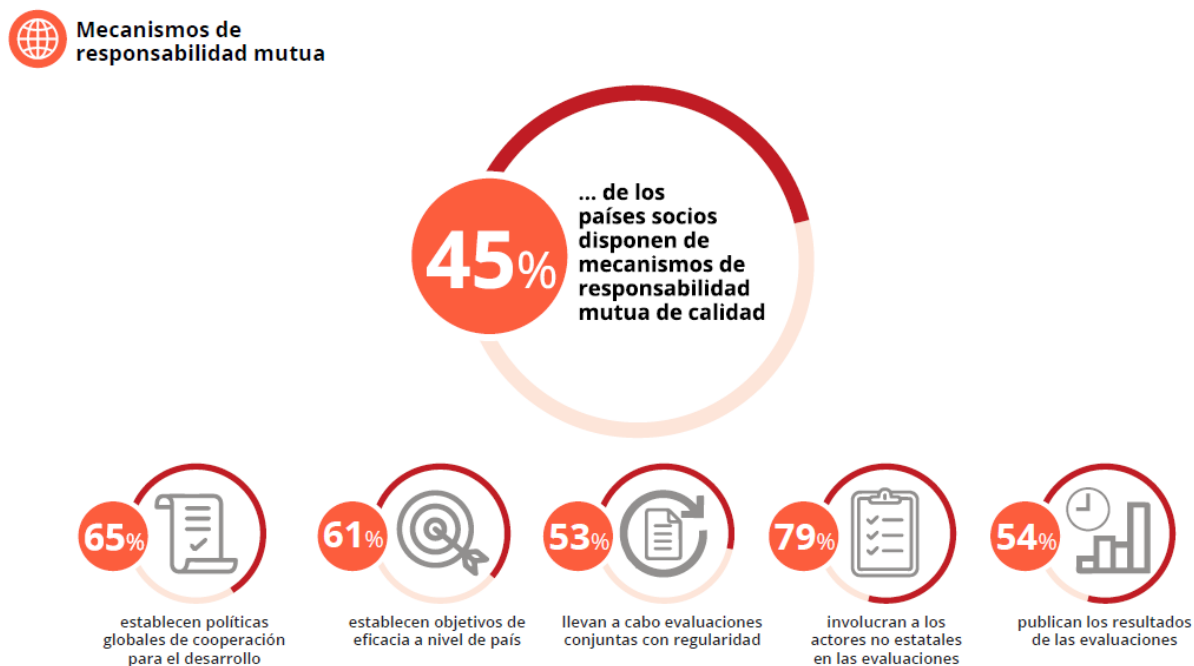
En cuanto a los avances hacia una mayor transparencia de la cooperación al desarrollo, los resultados son irregulares. Cada vez hay más socios que publican su información sobre cooperación al desarrollo ateniéndose a normas y sistemas de información internacionales. La cantidad de socios para el desarrollo que aportan información al Sistema de Notificación de los Países Acreedores (CRS, por sus siglas en inglés) de la OCDE y a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) ha ido aumentando desde 2016, lo que demuestra que cada vez se respeta más el compromiso de Busan en lo que respecta a la transparencia de la información y la rendición de cuentas sobre la cooperación para el desarrollo. La información brindada es también cada vez más completa, aunque no necesariamente más oportuna ni prospectiva. Adicionalmente, la disponibilidad de información sobre la cooperación al desarrollo al nivel mundial complementa la suministrada y recopilada a nivel nacional. Casi todos los países socios cuentan con un sistema de gestión de información para la cooperación al desarrollo y la mayoría de los socios para el desarrollo (83%) utiliza dichos sistemas. Sin embargo, la consistencia y la calidad de la información nacional publicada todavía se pueden mejorar.

Figura 1.11. La transparencia de la cooperación al desarrollo se mantiene estable



Como respuesta a la constante evolución del mundo del desarrollo y la ambiciosa Agenda 2030, los mecanismos de responsabilidad mutua son cada vez más inclusivos. Las estructuras tradicionales de responsabilidad mutua prevalecen y se han mejorado en los países en los que la ayuda oficial al desarrollo (AOD) todavía es relevante. Más de la mitad (52%) de los 42 Países menos desarrollados (PMD) que han proporcionado información al respecto tienen establecidos sistemas de calidad para la responsabilidad mutua. Por otro lado, los países socios que dependen menos de la ayuda al desarrollo utilizan otras estructuras más generales de rendición de cuentas que respondan a la creciente diversidad de fuentes y modalidades de financiación al desarrollo. Además, cada vez son más los socios para el desarrollo que participan en mecanismos de responsabilidad mutua a nivel nacional; sin embargo, cada vez son menos los países socios que marcan metas para una cooperación al desarrollo eficaz para esos socios. Dada la cantidad de cambios que se están produciendo, es esencial asegurarse de que los nuevos sistemas de coordinación y las nuevas estructuras tienen en cuenta la experiencia y las lecciones de la última década de la agenda de la eficacia. Los principios de la eficacia de la ayuda han de incorporarse en los nuevos marcos de trabajo, incluyendo la responsabilidad mutua, y es importante asegurarse de que los cambios no derivan en una pérdida de responsabilidad y transparencia.

Aunque el panorama de la cooperación para el desarrollo está en constante evolución, los socios para el desarrollo siguen dando importancia a las estructuras y los procesos para la responsabilidad mutua. Los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 demuestran que los socios para el desarrollo perciben las evaluaciones de responsabilidad mutua como un componente clave para mejorar el trabajo nacional, lo que indica la necesidad de seguir invirtiendo en este tipo de mecanismos. Sin embargo, las modalidades de participación se están diversificando y los desembolsos que efectúan los socios para el desarrollo al sector público medido en porcentaje de la financiación para cooperación están disminuyendo.

Figura 1.12. Los mecanismos de responsabilidad mutua evolucionan

Los cambios en las estructuras nacionales de cooperación al desarrollo tienen implicaciones para el proceso de monitoreo de la Alianza Global. Las instituciones gubernamentales están cambiando la forma en que se organizan para gestionar la cooperación al desarrollo, lo que incluye la reformulación de sus mecanismos y estructuras de coordinación en respuesta a la Agenda 2030. Estos cambios estructurales llevan tiempo, pero ya han tenido un impacto sobre la forma en que se ha llevado a cabo la ronda de monitoreo de 2018 a nivel nacional y requiere una mayor atención por parte de la Alianza Global antes de que se lleve a cabo la siguiente ronda de monitoreo. Según los resultados de este Informe de avances del 2019, la Alianza Global continuará adaptando sus labores de monitoreo para reflejar así las oportunidades y los desafíos de la Agenda 2030 y garantizar que continúa aportando los datos más relevantes y actualizados sobre un mundo cambiante.

Con vistas al futuro: reflexiones iniciales de los actores de la Alianza Global

Las partes interesadas siguen comprometidas con la agenda para la eficacia del desarrollo como elemento acelerador del desarrollo sostenible, aunque reconocen que los avances no han sido uniformes. El monitoreo de la Alianza Global sigue percibiéndose como una herramienta importante para fomentar la eficacia del desarrollo. Al reflexionar sobre los resultados del monitoreo, las partes interesadas señalaron la necesidad de aumentar el grado de apropiación y alineamiento para acelerar el desarrollo sostenible, y que se necesita aunar esfuerzos para involucrar plena y significativamente a diversos actores del desarrollo. Las partes interesadas también mencionaron la necesidad de pasar de la teoría a la práctica, contextualizando los resultados y continuando con la adaptación del proceso de monitoreo.

Bibliografía

- AGCED (2018), *Guía de monitoreo de 2018 para coordinadores nacionales*, AGCED, Nueva York y París, <http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf>. [12]
- AGCED (2016), *Documento final de Nairobi*, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, <http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2017/02/OutcomeDocumentESfinal.pdf>. [4]
- AGCED (n.d.), *Principles*, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, <http://effectivecooperation.org/about/principles/>. [5]
- Alonso, J. and J. Glennie (2015), "What is development co-operation?", *Development Cooperation Forum Policy Briefs*, No. 1, United Nations Economic and Social Council, New York, https://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf15/2016_dcf_policy_brief_no.1.pdf. [10]
- Banco Mundial (2018), "Classifying countries by income", <http://datatopics.worldbank.org/world-development-indicators/stories/the-classification-of-countries-by-income.html>. [6]
- Biermann, F., N. Kanie and R. Kim (2017), "Global governance by goal-setting: The novel approach of the UN Sustainable Development Goals", *Current Opinion in Environmental Sustainability*, Vol. 26-27, pp. 26-31, <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2017.01.010>. [1]
- Mawdsley, E., L. Savage and S. Kim (2014), "A 'post-aid world'? Paradigm shift in foreign aid and development cooperation at the 2011 Busan High Level Forum", *The Geographical Journal*, Vol. 180/1, pp. 27-38, <https://doi.org/10.1111/j.1475-4959.2012.00490.x>. [9]
- OCDE (2018), *States of Fragility 2018*, OCDE, París, <https://dx.doi.org/10.1787/9789264302075-en>. [7]
- OCDE (2011), *Alianza de Busan para la cooperación eficaz al desarrollo*, OCDE, París, <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650200.pdf>. [3]
- OCDE (2005), *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de accra*, OECD Publishing, París, <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>. [8]
- ONU (2015), *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S. [2]
- Zimmerman, F. and K. Smith (2011), "More actors, more money, more ideas for international development co-operation", *Journal of International Development*, Vol. 23/5, pp. 722-738, <https://doi.org/10.1002/jid.1796>. [11]

Notas

¹ Según Alonso y Glennie (Alonso and Glennie, 2015^[10]), la cooperación para el desarrollo puede describirse como una actividad que cumple los cuatro criterios siguientes: apoyo explícito a las prioridades de desarrollo nacionales o internacionales; sin ánimo de lucro; favorece a los países en desarrollo; y se basa en relaciones de cooperación que buscan mejorar el sentido de apropiación del país socio. Debido a este cambio, y a los cambios en curso que han ampliado el panorama del desarrollo en términos de actores y recursos disponibles, la cooperación para el desarrollo abarca un amplio campo de acción internacional que incluye varias modalidades financieras y no financieras (Mawdsley, Savage and Kim, 2014^[9]). Las modalidades de cooperación para el desarrollo pueden incluir transferencias financieras, desarrollo de capacidades, desarrollo y transferencia de tecnología voluntarias y mutuamente acordadas, cambio de políticas (por ejemplo, para garantizar la coherencia de las políticas nacionales y ayudar a abordar las cuestiones sistémicas mundiales), y alianzas entre múltiples partes interesadas (Zimmerman and Smith, 2011^[11]).

² En el Anexo se incluye una lista completa de los indicadores de la Alianza Global y dónde encontrarlos en el Informe de avances de 2019.

³ Los datos de la Alianza Global también sirven de base para el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN) que celebran las Naciones Unidas de manera anual, el Foro del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo y las revisiones de los ODS de los países socios, incluidas las revisiones nacionales voluntarias que se presentan en el FPAN.

⁴ El Anexo A proporciona más detalles sobre los indicadores y el alcance del ejercicio de monitoreo.

⁵ El lanzamiento de la ronda de monitoreo de 2018 se planificó para dar cabida a los ciclos fiscales anuales de los países socios, muchos de los cuales finalizan en diciembre. Asimismo, se quería disponer de suficiente tiempo para llevar a cabo procesos de consulta y revisión con múltiples actores interesados de manera comprensiva y mejorar así el ejercicio de monitoreo.

⁶ Esta cantidad se refiere al presupuesto total para los proyectos y los programas que se aprobaron durante 2017, que también pueden abarcar varios años. Por lo tanto, los desembolsos podrían ser escalonados durante los años subsiguientes.

⁷ Los datos cubiertos por la ronda de monitoreo de 2018 representan al menos tres cuartas partes del equivalente de la ayuda programable por país (CPA, por sus siglas en inglés) para 59 países (68 %) y al menos la mitad del equivalente de la CPA para 70 países (82 %). Los datos cubren menos del 25 % del equivalente de la CPA para sólo 5 (6 %) de los países. La CPA se utiliza como punto de referencia porque ofrece una aproximación de los recursos globales transferidos por los socios para el desarrollo a los países socios. La CPA es un subconjunto de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bilateral en términos brutos que se somete a una planificación plurianual a nivel nacional/regional. Se pueden encontrar más detalles sobre la CPA en: <https://data.oecd.org/oda/country-programmable-aid-cpa.htm>



From:
Making Development Co-operation More Effective
2019 Progress Report

Access the complete publication at:
<https://doi.org/10.1787/26f2638f-en>

Please cite this chapter as:

OECD/United Nations Development Programme (2020), "Panorama general de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global", in *Making Development Co-operation More Effective: 2019 Progress Report*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/3a9f9eff-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document, as well as any data and map included herein, are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area. Extracts from publications may be subject to additional disclaimers, which are set out in the complete version of the publication, available at the link provided.

The use of this work, whether digital or print, is governed by the Terms and Conditions to be found at <http://www.oecd.org/termsandconditions>.